

# El 61% de poblaciones se han declarado independentistas

■ Más allá de los contenciosos en los juzgados de Tarragona, la Associació de Municipis per la Independència (AMI) plasma en sus mapas la adhesión de la administración local y comarcal a la causa soberanista. En ocho de las diez comarcas tarraconenses ya se ha superado el 50% de los ayuntamientos que se han declarado independentistas con un acuerdo de pleno aprobado por sus concejales. Las únicas que se mantienen por debajo de esa media son la Terra Alta (33%) y el Baix Penedès (36%). La Ribera d'Ebre es la comarca con más adhesiones, adjuntando un porcentaje del 86% (12 de 14 consistorios). En segunda posición figura el Baix Ebre (79%), mientras que tanto el Tarragonès (55%) como el Baix Camp (57%) superan la media.

La AMI también ha trasladado esos apoyos consistoriales a los volúmenes de población, estableciendo la correlación entre los ayuntamientos que se han ad-

herido y sus censos. En ese punto, las comarcas tarraconenses muestran fuertes contrastes. La Conca de Barberà y el Baix Ebre son las que más 'cobertura soberanista' tienen (un 97%), seguidas por la Ribera d'Ebre (85%). A nivel global ese apoyo a la independencia se diluye en la provin-

**La Ribera d'Ebre es la comarca con más adhesiones. La Terra Alta es la que menos tiene**

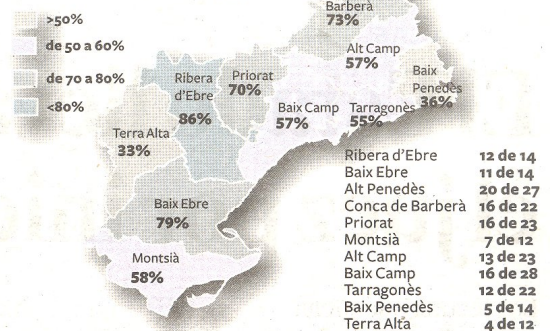
cia, que es la que tiene más comarcas (cuatro) que no alcanzan el 50%. El Baix Penedès sólo cubre un 9% de su población total, mientras que las adhesiones en relación a la población total escasean en el Baix Camp (15%) y en el Tarragonès (19%). La otra

comarca que no llega a esa mitad de adhesiones es el Priorat, que se queda muy cerca (49%). Según expone la AMI, sólo dos consells comarcals no se han adherido: Baix Camp y Baix Penedès.

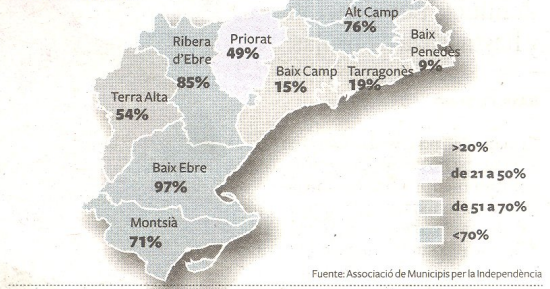
En total, de los 184 municipios de la provincia, se han adherido 112, casi un 61%. En concreto, 27 poblaciones han aprobado la declaración institucional de apoyo a la consulta del Estado independiente. En toda Catalunya, 32 comarcas ya han superado el 50% de consistorios añadidos. La comarca con más adhesiones es Osona, con el 100% de los 51 municipios. «En los 679 municipios de la AMI, viven 2.641.770 habitantes, el 35% de la población. Si se tienen en cuenta las adhesiones de los 28 consells comarcals, la población sube hasta 3.197.881 (el 42,27% de los catalanes). Y si se tienen en cuenta las diputaciones de Girona y Lleida, la cifra llega a 3.382.947 (el 44,71% de los catalanes)», calcula la AMI.

## Municipios por la independencia

### Sobre el total de municipios



### Población sobre el total de la comarca



Fuente: Associació de Municipis per la Independència

## Los ayuntamientos, muy críticos con la Subdelegación

### Viene de la página 3

liza hasta 11 entidades locales denunciadas, fundamentalmente ayuntamientos. «La Delegación del Gobierno funciona a oleadas. Todo comenzó con la cuestión de las banderas, que generó un grupo de denuncias. Después vinieron las vinculadas al derecho de autodeterminación. También sucedió algo parecido con la soberanía fiscal y ahora, lo último, son las denuncias a aquellas administraciones que pagan la cuota de la AMI», dice Gascón. En este último caso se halla un ejemplo de la provincia: se trata del Consell Comarcal de la Ribera d'Ebre, también denunciado.

### Indignación

Los municipios afectados lamentan que la Subdelegación opte por esta vía, y algunos incluso hablan de persecución. «Lo veo muy mal. Es como una caza de brujas, pero que hagan lo que quieran. Hicimos la declaración conscientes de lo que era. No pueden hacer nada porque es un posicionamiento político. Que hagan lo que quieran. Siempre encontrarán maneras de buscarnos las cosquillas», dice Lidia Bargas, alcaldesa de Prades, población denunciada por haberse declarado 'territori català lliure i sobirà'. La indigna-

ción va desde los municipios más grandes a los más pequeños, como Cabacés y Gratallops, en el Priorat. «Todas estas actuaciones van en la misma línea de prohibir manifestar nuestros sentimientos y nuestra voluntad. Nosotros seguimos dando estos pasos porque creemos que es lo que necesitamos. Nos aprietan mucho,

**‘Es una caza de brujas. No pueden hacer nada porque son planteamientos políticos’**

**Lidia Bargas**  
Alcaldesa de Prades

sobre todo a los pueblos pequeños. Sabemos que no hay nada delictivo en nuestras declaraciones, porque son algo simbólico. Podemos declarar la soberanía fiscal pero sabemos que nuestros impuestos terminarán en Madrid», explica María Teresa Balagué, alcaldesa de Gratallops.

Muchos consistorios se encuentran molestos por haber derivado estas declaraciones en una guerra política, como sugiere Alfons Montserrat, alcalde de Al-

canar: «Presentar las denuncias es un exceso de celo que no tiene sentido. Luego ni se admiten a trámite. Debería haber más rigor a la hora de que una administración denuncie a otra». Montserrat añade: «Lo único que se hace es una declaración institucional, un posicionamiento político. Si estuviéramos hablando de otra temática, no habría denuncias, pero al tocar un tema tan sensible suceden esas cosas. Creo que hay un exceso de celo. En otros estados, como Gran Bretaña, no sucede porque hay un respeto democrático importante».

### La bandera, no tan simbólica

Algo no tan simbólico atañe a los conflictos de las banderas. «A instancias de denuncias ciudadanas presentadas ante la Subdelegación, se ha pedido información a diez ayuntamientos sobre el cumplimiento de la Ley 39/1981 de 28 de octubre por la que se regula el uso de la bandera de España y el de las otras», indica Subdelegación.

La ley indica que en todos los edificios de titularidad pública debe ondear la bandera española y la de la comunidad autónoma en cuestión. «Aquí sí que puede haber unas consecuencias económicas por sanción debido a la desobediencia. Cuando hay una sentencia, entonces si no cumples puedes cometer un delito. Eso acarrea una sanción. Hay municipios que han cumplido y han vuelto a colgar la bandera», explica el abogado Josep Gascón.

El único ejemplo sobre esta 'guerra de banderas' que expone

actualmente la AMI es el de Altafulla, un municipio que retiró la bandera española. «Pensábamos que la senyera era la única que nos unía a todos. Tuvimos un requerimiento de la Subdelegación por denuncias de particulares y antes de entrar en una batalla judicial colocamos la bandera española», explica el alcalde, Fèlix Alonso. Sin embargo, la reposición fue temporal: «Ahora mismo no hay ninguna, sólo se ponen las banderas cuando toca, en el día de la Constitución, cuando hay 'festa major'... Somos conscientes de que si alguien lo denuncia

**‘Pusimos la senyera porque nos unía a todos. Se buscan conflictos donde no los hay’**

**Fèlix Alonso**  
Alcalde de Altafulla

tendremos que volverlas a poner. Yo, realmente, ni me fijo en eso. Me parece que es buscar un conflicto donde realmente no lo hay. Hay otros problemas más importantes que resolver. Históricamente la bandera española no estaba en el ayuntamiento, a excepción de la época en la que gobernó el PP. Nosotros hemos recuperado la tradición de siempre, pero ahora está claro que estos conflictos se han ido agravando más con el debate soberanista».

## EN TARRAGONA

### Causas archivadas o no admitidas

■ Tarragona es la provincia catalana con menos recursos interpuestos a administraciones locales y comarcales por cuestiones soberanistas, según los recuentos de la Associació de Municipis per la Independència (AMI). En toda Catalunya, las diferentes delegaciones provinciales del Gobierno han denunciado a 79 entes por impulsar la soberanía fiscal, a 66 por no cumplir con la ley de banderas y a 44 por declararse 'territori català lliure i sobirà'. Además, hay 19 organismos llevados a la justicia —entre ellos el Consell Comarcal de la Ribera d'Ebre— por abonar la cuota anual de la AMI.

Ceder un local a esa organización —es el caso del ayuntamiento de Vic— o la contratación de trenes para la Diada —Girona es el único ejemplo— han sido otras reclamaciones que han acabado en recursos del Estado hacia estas administraciones. En toda Catalunya, según la AMI, los juzgados han desestimado o archivado 19 contenciosos. En Tarragona, se ha archivado la causa contra L'Aldey y Prades, mientras que no se admitieron a trámite las de Alcanar, Móra y Amposta, igual que la de Jesús, la entidad municipal descentralizada del Baix Ebre.